

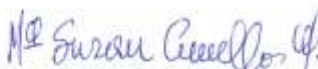
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "CONSTRUCTORA DEL NORTE CRUZCONSTRU S.A." CELEBRADA EL 09 DE
ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, en las oficinas de la Compañía "CRUZCONSTRU S.A.", ubicada en la calle Sebastián Guillen y Avenida 5 de Junio, siendo las nueve horas del dieciséis de abril del dos mil quince, se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal, los accionistas de la compañía, estando presente las siguientes personas: El Señor POGGI GUILLEM MAURICIO BRUNO, propietario de trescientas veinte acciones, de un valor de un dólar cada una, con derecho a trescientos veinte votos; y el señor POGGI GUILLEN BORIS BRUNO, propietario de cuatrocientos ochenta acciones, de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos ochenta votos; constatando que está presente el cien por ciento del capital suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo 119 Ibidem, y el estatuto, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: Punto único.- **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA DEL NORTE CRUZCONSTRU S.A.**

Los accionistas presentes designan a la señora Ingeniera MARIA SUSANA CEVALLOS VELEZ, para que actúe en calidad de Presidente de la Junta, y actúa como Secretario de esta Junta el señor RICHARD EDUARDO DELGADO DELGADO, quienes estando presentes juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Acto seguido una vez instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, toma la palabra el señor Secretario RICHARD EDUARDO DELGADO DELGADO, y manifiesta: Nos hemos constituido en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para la aprobación de los Estados Financieros del año 2017, procediendo a dar lectura de los mismos.

Luego de escuchar la pronunciación del Secretario Señor RICHARD EDUARDO DELGADO DELGADO, se somete a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros del año 2017, así como el Informe del Gerente y Comisario, y las Notas a los Estados Financieros. Luego de algunos comentarios formulados por los accionistas, la Junta acordó **APROBAR POR UNANIMIDAD** los Estados Financieros del año 2017. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmado para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretario, siendo las diez horas del mismo día.


ING. MARIA SUSANA CEVALLOS VELEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.


SR. RICHARD EDUARDO DELGADO DELGADO
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS